

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 41, 42, 43 y 44 de los Estatutos, según Res. 8/2.020 de la Inspección General de Personas Jurídicas y Dec. Municipal 26/2.021; y a la resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del 22 de Febrero de 2.021 acta N° 2.081, se convoca a los señores socios a los comicios que se realizarán el día lunes 19 de Abril de 2.021 en el Country de la Entidad, calle Eva Perón y Wilde de la ciudad de Rosario, en el horario de 14 a 20 horas, con el fin de proceder a la elección de autoridades, cuyo mandato vence el 30/04/2.021, a saber: Presidente, Vicepresidente y diez Vocales Titulares, en reemplazo de los señores: Dr. Charles B. Roberts, Dr. Diego Hernán Cripovich, Lic. Mariano Alvargonzález, Dr. Juan José E. Boretti, Arq. Roberto Botti, Sr. Cristian Caprile, Sr. Juan Carlos Guiñazú, Arq. Marcelo Enrique Mascetti, Dr. Elías Nicolás Rahí Pire, Sr. Nicolás Guillermo San Román, Martín Eduardo A. Vergara y Dr. Lelio A. Zeno, respectivamente. Las autoridades que resulten electas asumirán su cargo el 01/05/2.021 y su cargo será por el plazo de dos años.

Se deja constancia que esta convocatoria a comicios se efectúa en el country y no en la sede social atento la situación de Covid 19 y para poder cumplir con todos los protocolos y recaudos sanitarios.

Asimismo, se procederá a la elección de cinco vocales suplentes, con mandato por un año, en reemplazo de los señores Sylvestre Begnis Esteban, Aguirre Sergio, Orsi Guillermo, Ravena Froilan María, Vargas Elio Damian.

Rosario, Marzo de 2.021.

Artículo 41: La elección de Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que se efectuará en la segunda quincena de abril de cada año, al que serán convocados los socios con 10 días de anticipación mediante circulares y avisos que se publicarán por dos veces en un diario de la ciudad y en el BOLETÍN OFICIAL.

Artículo 42: Se votará por un Presidente, un Vicepresidente, diez Vocales Titulares y cinco Suplentes, debiéndose considerar elegidos los que hubieren obtenido mayor número de votos en carácter de tales. En caso de empate la suerte decidirá a quien corresponda el cargo. Los vocales suplentes se incorporarán a la Comisión Directiva por el orden de prelación establecido en la lista oficializada y reemplazarán a los Vocales Titulares en caso de vacancia de los mismos y por el término del mandato de quien reemplacen.

Artículo 43: Sólo se podrá votar por las listas oficializadas de candidatos, cuyo número cubra las vacantes motivo de la elección. Tales listas de candidatos deberán ser presentadas en la Secretaría del Club, quince días corridos antes de la fecha del comicio, acompañadas con la conformidad firmada de los candidatos y patrocinadas por no menos de cincuenta socios vitalicios o activos con derecho a voto. El Secretario General, en caso de estimarlo pertinente, podrá citar, en forma fehaciente, hasta cinco días corridos con posterioridad al vencimiento señalado precedentemente, a los patrocinantes que considere, a los efectos de la ratificación de su firma, quienes deberán comparecer hasta un plazo de seis días corridos a contar desde dicha notificación. La falta de comparendo dentro del plazo estipulado, sin causa justificada, de quien o quienes fueran citados producirá la no oficialización y consecuentemente la exclusión del acto eleccionario de la lista respectiva si por dicha actitud no contara con el patrocinio de los cincuenta socios requeridos, todo

sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contempladas en el artículo 16 del presente Estatuto. Las listas quedarán oficializadas cuatro días corridos antes de la hora en que se inicie el comicio o, en caso de una sola lista, de la proclamación de la misma.

Artículo 44: El acto eleccionario se efectuará desde las 14 a las 20 horas del día señalado. Los votos serán recibidos por comisiones integradas por uno o más socios designados por el Presidente y fiscalizados por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, sí así lo desean. Sólo podrán votar los socios vitalicios y activos que tengan como mínimo un año ininterrumpido de antigüedad. El voto será secreto. En caso de que se hubiere oficializado una sola lista, no se realizará el acto eleccionario, procediéndose a proclamar electa la misma el día fijado para el comicio y a la hora establecida para su clausura.

CHARLES B. ROBERTS

Presidente

\$ 260 439475 Mar. 9 Mar. 10

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de los Estatutos, según Res. 8/2.020 de la Inspección General de Personas Jurídicas y Dec. Municipal 26/2.021; y de conformidad con la Resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del día 22 de Febrero de 2.021, acta N° 2.081, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo lunes 12 de Abril de 2.021, en el Country de la Institución, calle Eva Perón y Wilde, de la ciudad de Rosario, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2.020;

2º - Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

Se deja constancia que esta convocatoria a comicios se efectúa en el country y no en la sede social atento la situación de Covid 19 y para poder cumplir con todos los protocolos y recaudos sanitarios.

Rosario, Marzo de 2.021.

Artículo 47: La Asamblea General de socios celebrará sesión ordinaria dentro de la primera quincena de Abril de cada año, para considerar la Memoria y Balance General del ejercicio vencido y los informes verbales que el Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Club quieran prestar a los socios o que estos lo soliciten durante la sesión. Con ocho días de anticipación a la fecha de la Asamblea, la Memoria y Balance General a considerar se encontrará a disposición de los socios en la Sede Social de la Institución. Los socios podrán hacer en la Asamblea las impugnaciones que deseen a la Memoria y Balance General. La Asamblea deberá pronunciarse sobre las cuestiones planteadas de conformidad y en la forma establecida en el artículo 50.

Artículo 48: La citación a toda Asamblea de socios se hará por circulares y por edictos publicados en un diario local y en el BOLETÍN OFICIAL durante dos días. En el edicto deberá insertarse el orden del día. La Asamblea General se considerará en quórum a las 20 con la presencia de la quinta parte de los socios. Si a dicha hora no hubiere el número, la Asamblea quedará constituida a las 20:30 con cualquier número de concurrentes.

CHARLES B. ROBERTS

Presidente

\$ 110 439476 Mar. 9 Mar. 10

CÁMARA INDUSTRIAL DE EXTRUSADO Y PRENSADO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santa Fe, a los 05 días del mes de marzo del año 2021, en la sede social ubicada en calle San Martín 2331, se reúnen los representantes de Comisión Directiva de la Cámara Industrial de Extrusado y Prensado de Santa Fe, bajo la presidencia del Sr. Sergio Bernardi, con el objeto de convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de abril de 2021 a las 13:00 horas en la Sede Social de la institución a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de los términos legales.

2° Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al 10º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2020, Memorias de los mismos y destino de Resultados de ambos ejercicios.

3° Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva en los mencionados ejercicios.

4° Determinación del número de miembros que compondrán la Comisión Directiva, elección de los que corresponda, por dos ejercicios.

\$ 300 440208 Mar. 9 Mar. 15

INSTITUTO DE CARDIOLOGIA

Dr. LUIS GONZALEZ SABATHIE S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio del INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE ROSARIO Dr. LUIS GONZALEZ SABATHIE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Marzo de 2.021 a las 19:00 y 20:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollarse en Rioja 1.529, primer piso, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 - Designación de dos Accionistas para que confeccionen y firmen el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2 - Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Contables y demás documentación prevista por el artículo 234, punto 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de Noviembre de 2.020.

3 - Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de Noviembre de 2.020.

4 - Destino del resultado del ejercicio.

5 - Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

6 - Remuneración de Directores.

7 - Remuneración del Síndico.

8 - Designación de Síndico Titular y Suplente.

Rosario, 3 de Marzo de 2.021.

\$ 45 439636 Mar. 9

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL PUNTA CHACRA

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Club Social, Deportivo y Cultural Punta Chacra Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2.021, a las 19:30 hs, (1ª Convocatoria) y

a las 20 hs., (2ª Convocatoria) en la sede del Club ubicada Martín Fierro y la Yerra, Ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, manteniendo la correspondiente distancia social, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) socios para la firma del acta de la Asamblea junto al presidente y secretaria.

2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informes del revisor de cuentas de los ejercicios cerrados al 1 de Marzo de 2.017, 1 de Marzo de 2.018, 1 de Marzo de 2.019 y 1 de Marzo de 2.020.

3) Elección de los miembros de la nueva comisión directiva y revisor de cuentas y suplente.

Los socios interesados en participar deberán contar con la cuota societaria al día de la asamblea.

LEONEL A. SONZINI

Presidente

DORA C. FONTANELLAS

Secretaria

\$ 225 439635 Mar. 9 Mar. 15

CENTRO AGROPECUARIO

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Agropecuario Las Parejas (Calpa) convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de Calle 23 Nº 794 de la ciudad de Las Parejas, el día 15 de Marzo de 2.021 a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta.

2. Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/12/19 y 31/12/2.020.

3. Aprobación de la Memoria de la comisión correspondiente a los ejercicios finalizados al

31/12/19 y 31/12/2.020.

4. Establecer el monto y periodicidad de la cuota social.

5. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva en cumplimiento del artículo 21 de Estatuto de la entidad.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar válidamente dentro de la primera hora, la asamblea sesionara válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

Se notifica a los asociados que se encuentran disponibles en las instalaciones de la Institución los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020 para su consulta.

Las Parejas, 17 de Febrero de 2.021.

\$ 45 439610 Mar. 9

FUNDACIÓN CRISTINA EVANGÉLICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación "Fundación Cristiana Evangélica" convoca a los miembros del Consejo a la Asamblea anual Ordinaria a llevarse a cabo el día 9 de Abril de 2.021 a las 10 hs en Calle Ugarte N° 60 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior;
- 2) Elección de dos consejeros para que firmen junto con el Presidente y Secretario la presente acta de Asamblea;
- 3) Explicación de la Asamblea convocada fuera de los plazos estatutarios;
- 4) Aprobación de la Memoria y Balance de los ejercicios fenecidos el 31/12/2.019 y 31/12/2.020;
- 4) Renovación parcial de Autoridades: Presidente - Tesorero - 3er. Vocal. Firma: Pablo Barulich - Presidente.

\$ 45 439571 Mar. 9

FUNDACION CAMINO - CENTRO CULTURAL MARIA HORTENSIA ECHESORTU DE ROUILLON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Marzo del 2.021, a realizarse a las 18 hs, en primera convocatoria, en la sede de la Fundación, sito en Bv.Oroño 281, piso 7, Departamento 8, de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente, redacten y firmen el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Recursos y Gastos, por el ejercicio cerrado al 30/09/2.020.
- 3) Renovación de Autoridades del Consejo de Administración conforme estatuto.

Rosario, 23 de Febrero de 2.021.

IVONNE MARÍA ROUILLON

Presidente

GEORGINA TIETJEN

Secretaria

\$ 45 439541 Mar. 9

ASOCIACIÓN DE LUCHA

CONTRA EL CÁNCER PUJATO (LALCEC)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Lucha Contra el Cáncer Pujato (LALCEC), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 5 de Abril de 2021, en el domicilio social sito en Bv. Colón N° 691, a las 21:30 hs., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con Presidente y

Secretaria.

2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Renovación de Comisión Directiva.

TERESA CASTILLO

Vicepresidente a cargo de la Presidencia

MARÍA CRISTINA FOSSAROLI

Secretaria

IX - De las Asambleas

Art. 22: Se requiere "quórum" de más de la mitad de los asociados con derecho a voto; pero podrá funcionar con carácter de segunda citación, media hora después de la fijada con cualquier número de asociados.

\$ 45 439491 Mar. 9

VETERANAS TENIS CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a las señoras socias a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Rioja N° 3.111 de la ciudad de Rosario, el día 29 de Marzo de 2.021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a asamblea fue efectuada fuera del plazo legal.

2) Designación de dos asociadas para proceder a firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

3) Consideración del Balance General, Estados de Recursos y gastos. Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Memoria de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4) Renovación de Presidente y siete Vocales.

\$ 225 439255 Mar. 9 Mar. 15

MATASSI e IMPERIALE S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que en primera y segunda convocatoria tendrá lugar el día 29 de Marzo de 2.021 a las 19:00 y 20:00 horas respectivamente en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1.603 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas presentes para ratificar y firmar junto al presidente el Acta de Asamblea.

2. Tratamiento de la reforma total de los Estatutos sociales a los efectos de adecuarlos a las nuevas normas legales vigentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones o presentar los certificados bancarios de las mismas tres días antes del señalado para la Asamblea (Art. 25 de Estatutos Sociales).

\$ 198 439269 Mar. 9 Mar. 15

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE

AGUA POTABLE

Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y ASISTENCIALES,

DE VIVIENDA Y CRÉDITO DE SASTRE LIMITADA

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Señores Asociados:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios de Agua Potable y otros Servicios Públicos Sociales y Asistenciales de Vivienda y Crédito de Sastre Limitada, llama a Asamblea Ordinaria Anual, conforme el Art. 30 de los Estatutos Sociales, a la Resolución 8/2.020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe - la cual reanudó la realización, de reuniones asamblearias y procesos electorales luego de que los mismos hubiesen sido suspendidos por Resolución 7/2.020 de la misma Inspección debido a la pandemia por Covid 19-, y a la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Entidad en sesión del 18/02/2.021 según Acta N° 311, para el Martes 23 de Marzo del año 2.021 a las 20:30 horas, que se llevará a cabo en el Centro Cultural de la Municipalidad Sastre - Ortíz ubicado en calle Jorge Ortíz N° 1.780 de esta ciudad de Sastre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás Estados, Notas y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2.019.

3°) Elección de tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandato y por el término de tres años, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres años, todos por finalización de mandatos, en reemplazo de los señores: Luis A. Colombo, Marta Giai, Rubén Bonancea, Susana Rinaudo, Noris Oitana, Estela Cerrudo, Adriana Romero, Anabela Bauducco, Sebastián Piola y Eduardo Botto.

FRANCO M. CANEVA

Presidente

RITA SOLDANO

Secretaria

Artículo N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados. Se deja constancia que esta convocatoria a Asamblea General Ordinaria se efectúa en el Centro Cultural Municipal y no en la sede administrativa de la Institución atento a la situación del Covid 19 y para poder cumplir con todos los protocolos y recaudos sanitarios. Sastre, Febrero de 2.021.

\$ 180,18 439490 Mar. 9 Mar. 10

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA CARCARAÑENSE DE DIABETES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Por resolución de la Comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 26 Inc. c) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Marzo de 2.021, a las 19 hs., en calle La Plata 1.012 de la ciudad de Carcaraíá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, los Estados contables, el Inventario, y el Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2.020.
3. Fijar el monto y periodicidad de la cuota societaria.
4. Renovación total de la Comisión Directiva.

MERINDOL MARÍA ROSA

Presidente

GATTI SILVIA LORENA

Secretaria

Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto, la asamblea sesionara válidamente 60 minutos después, cualquiera fuere del número de asociados activos concurrentes, (Art. 41 del Estatuto Social).

\$ 70 439291 Mar. 9

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS Y PROTECCIÓN
FAMILIA ITALIANA DE
CORREA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección de la "Familia Italiana" de Correa, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Abril de 2.021 a las 19:00 horas en calle Moreno N° 1.175 (Salón Social) de esta Localidad, tal lo dispone la Resolución N° 1.015/2.020 del INAES, permitiendo celebrar la Asamblea de manera presencial para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 113 cerrado el 30 de junio de 2.020.

3) Consideración de las cuotas sociales y de servicios propuestas por la Comisión Directiva.

4) Autorización para la venta de inmueble y automotor recibidos en pago de Ayudas Económicas Mutuales y adquiridas por la entidad Mutual no indispensables para su funcionamiento.

5) Consideración de la adquisición de inmueble.

6) Consideración de la aceptación de dación en pago o compra de inmueble y/o bienes muebles.

Correa, Marzo de 2.021.

MARCELO FABIAN TULISSI

Presidente

MARÍA MERCEDES FRIES

Secretaria

\$ 63 439351 Mar. 9

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES
DE MÁXIMO PAZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Máximo Paz, convocamos a Uds. a participar de la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los Artículos 10, 11 , 32, 35, 38 y 39 del Estatuto Social, a celebrarse del día viernes 26 de Marzo de 2.021, a las 20:00 horas, en nuestra sede social, sita en Ituzaingo 669 de la localidad de Máximo Paz, provincia de Santa Fe; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura Acta Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el

Presidente y la Secretaria.

3) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultado e informe del Síndico del Ejercicio Social correspondiente al período 01/12/2.019 al 30/11/2.020.

4) Elección de ocho (8) asociados para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de quienes cesan en sus mandatos.

\$ 150 439473 Mar. 9 Mar. 11

ASOCIACIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Médica Departamento Constitución a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de Abril de 2.021 en Primera Convocatoria para las 17:00 horas y en Segunda Convocatoria para las 18:00 horas con los miembros presentes, en la sede del Centro de Empleados de Comercio de Alcorta, sita en calle Pellegrini 128 de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asociados que firmaran el acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación.

2.- Consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2.019 y 30 de Junio de 2.020.

3.- Renovación de Comisión Directiva por vencimiento mandato art. 27 Estatuto Social.

4.- Reforma parcial del Estatuto Social, se procede a reformar el Art. 24 del Estatuto. Se hace constar que se encuentra a disposición de los asociados la documental que se tratará en la misma para su libre inspección.

Alcorta, 03 de Marzo de 2.021.

PABLO G. FLORES

\$ 99 439411 Mar. 9 Mar. 11

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE,
GAS NATURAL,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES DE RECREO LIMITADA**

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Gas Natural, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales de Recreo Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 22 de Marzo de 2.021, a las 18:00 horas en Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de la Municipalidad de Recreo, sito en calles J. R. Aldao y A. Storni, de la localidad de Recreo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos (02) asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoria e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo primer (41°) Ejercicio económico - financiero, comprendido entre el 1° de Julio de 2.019 y el 30 de Junio de 2.020.
3. Explicaciones a dar por el Consejo de Administración, por la demora en la Convocatoria a Asamblea.
4. Tratamiento de la asignación de resultados.
5. Renovación parcial del Consejo de Administración (Titulares y Suplentes), de acuerdo con lo expuesto en los artículos 45 a 48 y concordantes de Estatuto Social. Se renovarán cuatro (04) Consejeros Titulares y de un (01) Consejero Suplente, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - 5.1 - Renovación de cuatro (04) Consejeros Titulares, por un período de dos (02) años.
 - 5.2 - Renovación de un (01) Consejero Suplente, por un período de dos (02) años.
6. Consideración de la Asamblea de la Retribución a fijar a Consejeros conforme el Art. 50 de nuestro Estatuto.
7. Consideración de la Asamblea del nuevo Contrato de Concesión del Servicio de Agua Potable cedido por parte de la Municipalidad de Recreo. Por el mismo, nuestra Institución se hará cargo de

la operación, prestación y suministro de la planta de tratamiento de agua potable construida recientemente en el sector sur de la ciudad.

Para el caso, no se reúna el quórum indicado en el artículo 32 del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

Se encuentra a disposición de los asociados, en la sede de la Institución, la documentación a tratar en la asamblea.

El Consejo de Administración.

NESTOR ROQUE PIASCIK

Presidente

MIGUEL ANGEL PEÑA

Secretario

\$ 252 439268 Mar. 9 Mar. 11

IMPACTO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocar en primer y segundo llamado a 10° Asamblea General Ordinaria de Impacto Asociación Civil, para el día 9 de Abril de 2.021, en calle Alvear 5.152, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, República Argentina. La misma dará inicio el día viernes 9 de Abril de 2.021 a las 15:00hs. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- A. Apertura a cargo del Presidente.
- B. Calificación de la validez de voto de los presentes.
- C. Elección de tres (3) miembros de la Asamblea para actuar como Junta Escrutadora de votos.
- D. Elección de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el acta, en conjunto con el Presidente y el Secretario.
- E. Informe sobre el avance de la Asociación.
- F. Consideración y aprobación de la memoria de la Asociación del 01/10/2.019 al 30/09/2.020.
- G. Consideración y aprobación del Balance, el Inventario y la cuenta de gastos y recursos

correspondientes al ejercicio 01/10/2.019 al 31/09/2.020.

H. Decisión sobre las prioridades estratégicas de la asociación.

I. Decisión sobre las líneas políticas de la asociación.

J. Consideración y aprobación del presupuesto para el ejercicio 01/10/2.020 al 30/09/2.021.

K. Aprobación de la cuota social.

L. Elección del Comité Directivo.

M. Elección de la Sindicatura.

N. Asunción de nuevas autoridades.

O. Clausura a cargo del Presidente.

ADRIÁN CONTURSI REYNOSO

Presidente

NAHUEL MACARIO

Secretario

\$ 75 439304 Mar. 9

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES (SITRAM)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión del Sindicato de Trabajadores Municipales - SITRAM - departamento Vera, CUIT N° 30-69925214-6, según Resolución M.T. S.S. N° 964, inscripto en fecha 11 de Octubre de 1.988, y conforme a lo establecido en el art. N° 31 del estatuto, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Abril de 2.021 a las 19:30 hs en el domicilio de Sarmiento N° 1.654, de la localidad de Vera, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior.
- 2.- Designación de al menos dos (2) asociados, para que juntamente al Secretario General, Secretario de actas y Tesorero, suscriban el presente acta de asamblea.
- 3.- Lectura, consideración y aprobación de memoria y Estados Contables por los ejercicios

económicos sociales cerrados el 31/12/2.019 y el 31/12/2.020.

De los Estatutos:

Art. 31: De las Asambleas. La convocatoria a asambleas ordinarias se efectuará con un mínimo de 30 días corridos anteriores a la fecha fijada.

Art. 32: La asamblea ordinaria se constituirá en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados. Luego de transcurrida una hora se celebrará cualquiera sea el N° de asociados presentes.

\$ 80 439426 Mar. 9